

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una
historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores a 10 de Marzo de 2020.

Oficio No: 230/HM/2018-2021.

Asunto: Respuesta a la solicitud de información.

C. EDUARDO ROLON CHAVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe Lic. **Emmanuel Miranda Avalos**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar de contestación al oficio No. **782/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que en el Mes de Febrero del Año 2020, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a Personas físicas o Morales.

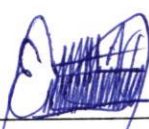
Sin más por el momento y no habiendo nada más que tratar, aprovecho para mandarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL".



C.C.p. Archivo.


C. EMMANUEL MIRANDA AVALOS
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO
JILOTLÁN DE LOS DOLORES

RECIBIDO
10 MAR. 2020
TRANSPARENCIA

